

**ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
TRANSITS, CELEBRADO EL DÍA 7 DE JULIO DE 2016.**

ASISTENTES:

Presidenta:

. Maite Guirau Meliá

Vicepresidente:

Sergi Campillo Fernandez

Vocales:

Compromís:

Rafael Ibáñez Puchades

Paula Turón Marco

Enrique Fuster Sánchez

Grupo Popular:

Carlos Mundina Gómez

Jessica Romaguera Gilabert

Vicente Aparicio Palop

Grupo Socialista:

Lorena Ramírez Olmos

José Barrachina Gallego

Grupo Ciudadanos

José Luis Pérez López

Grupo Valencia en Común

David Rouces Polo

Secretario:

Carlos Saiz Giorgeta.

En la ciudad de Valencia, siendo las 19 horas del 7 de julio de 2016 se reúnen, previamente citados, en las dependencias de la Junta Municipal de Trànsits, sita en C/ Conde Lumiares nº 5, los miembros del Consejo de Distrito de la Junta que arriba se citan, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente Orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º Informe de la Comisión de Movilidad.

Se informa por Rafael Ibáñez qu el día 6 de julio hubo la 3ª reunión en el proceso de cambio de líneas.

La 1ª reunión fue información de la EMT a esa comisión.

En la 2ª reunión por la EMT se recogieron las propuestas de la comisión.

En la 3ª reunión se trató la propuesta definitiva de la EMT.

Se trata de una modificación profunda de las líneas de la EMT. Se ha comenzado por modificar algunas líneas de autobuses, pero el propósito es modificar y modernizar a fondo las referidas líneas.

El presupuesto de la EMT es de 100.000.000 € de los cuales 59.000.000 son de aportación municipal y los 41 restantes se recogen con la venta de billetes. Ser eficiente es prioritario por el coste que supone este servicio, ya que cada ciudadano de Valencia paga 74 € anuales por la EMT.

El diseño de las líneas va ligado a la eficiencia y a líneas más rápidas e interconectadas.

Se va a poner en marcha la línea nº 99 que atravesará la Av. Pío XII, Campanar e irá hasta El Cabañal. Es la modificación más importante e inmediatea en su puesta en marcha.

Señalar, por último, que esa Comisión es un punto de interlocución entre los ciudadanos y la EMT.

3º Moción del Grupo Socialista

Asunto: HORARIOS DE VERANO EN LA EMT

Dado que las personas continúan trabajando durante el verano y, en general, las empresas no cierran, es igualmente necesario poder tener acceso al servicio de transporte público.

La modificación de los horarios de salida y frecuencias de paso en algunas líneas de autobús obliga, a las personas que tiene que acudir a su puesto de trabajo, a trastocar sustancialmente su costumbre con respecto a la conciliación familiar.

PROPUESTA DE ACUERDO

Se solicita que se revisen dichas modificaciones con el fin de que se mantengan los horarios en verano (especialmente los de la hora punta de entrada y salida del trabajo) para que interfieran lo mínimo posible en los horarios de las personas que acuden a sus responsabilidades diarias y puedan, de esta manera, utilizar el transporte público también en verano.

Por Presidencia se solicita que se traslade a la EMT. Sometida a votación es aprobada por unanimidad.

4º Preguntas del Grupo Popular

4.1. Asunto: Cumplimiento de las ordenanzas sobre actividades y contaminación acústica en Transits.

La correcta aplicación, observancia y cumplimiento de la Ordenanza Reguladora de la Ocupación del Dominio Público Municipal, así como la de Protección contra la Contaminación Acústica tanto por parte del Ayuntamiento de Valencia como de los titulares de actividades desarrolladas en los espacios públicos debe ser un objetivo común para armonizar el descanso de los vecinos y la actividad hostelera, evitando el deterioro y menoscabo de la calidad de vida en los barrios del Distrito, es por lo se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas terrazas se han señalado en el Distrito de Transits desde el pasado mes de junio de 2015? ¿Cuántas hay pendientes de señalar?
- ¿Cuántas denuncias se han formalizado y tramitado por funcionarios municipales por infracción de estas Ordenanzas en el último año? Solicitamos que en la respuesta se nos relacione las denuncias en función de la aplicación de sendas Ordenanzas, esto es la Ocupación de Dominio Público y la de Protección a la Contaminación Acústica.

- ¿Cuántas licencias de actividad para bar, cafetería, bar-cafetería, pub, restaurante, discoteca y terrazas se han concedido en el Distrito de Transits? Interesamos que en la respuesta se nos desglose las licencias concedidas en cada uno de los barrios de la Junta Municipal.
- ¿Cuántas reuniones se han mantenido desde el gobierno tripartito con la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia relacionados con el ruido y molestias que generan el desarrollo de actividades relacionados principalmente con la hostelería en vía pública?
- ¿Qué campañas de información, prevención y sensibilización relacionados con el ruido derivado del ocio se han llevado a cabo para mejorar la convivencia en el Distrito de Transits en el último año?
- ¿Tienen previsto el gobierno municipal poner en marcha alguna otra en los próximos meses?

RESPUESTA:

1. 75 terrazas. No existen expedientes de autorización de terrazas que se encuentren ya en trámite de pintura pendientes exclusivamente de ese trámite concreto. No quiere decir que no existan expedientes de terrazas pendientes de trámites previos a la pintura para su adaptación a la Ordenanza, ni que existan terrazas que ni siquiera hayan solicitado su legalización, y que por tanto, ni siquiera consten en el Ayuntamiento, como tales: pero ese dato global de todas las terrazas pendientes de adaptación en un Distrito no es posible facilitarlo, ya que, para ello, este Servicio precisaría de una aplicación informática de la que se pudiera obtener automáticamente este tipo de información, no siendo factible hacerlo de forma manual; y además, sería precisa una actuación de Policía o Inspección que revisara “in situ” las terrazas ilegales o que ni siquiera han solicitado autorización ni adaptación. Todo ello sin perjuicio de que si precisase obtener el dato concreto referido a un específico expediente de autorización y su trámite, podría facilitarse el mismo.
2. Con Referencia a la pregunta sobre cuántas denuncias se han formalizado y tramitado, se adjunta informe de lo actuado por Policía Local. En la hoja anexa.



Policía Local de Valencia Informes

Fecha Informe : 30/06/2016 12:52:45

Fecha	No Acta	Calle, Numero	Nombre	Nombre	Apellido1	Apellido2	Nombre Juridico	Codi	Infracción
01/09/2015 15:14	427495/15	CORTS VALENCIANES, DE LES	THE GOOD BURGUER					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
01/12/2015 8:25	427497/15	DOCTOR NICASIO BENILLOCH S LAS VEGAS	BEAR CLUB					0367	INSTALAR MESAS Y SILLAS U OTROS ELEMENTOS SIN AJUSTARSE A LOS TIPOS HOMOLOGADOS
02/09/2015 1:40	338235/15	VALLE DE LA BALLESTERA 25	MAJORY					0331	INCUMPLIR LA OBLIGACION DE RETIRAR EL MOBILIARIO DE LA TERRAZA UNA VEZ FINALIZADO EL HORARIO DE SU
03/05/2015 0:20	434417/15	DOCTOR MACHI 3	DE RIJUE					0344	INCUMPLIR LA OBLIGACION DE RETIRAR EL MOBILIARIO DE LA TERRAZA UNA VEZ FINALIZADO EL HORARIO DE SU
03/07/2015 16:3	420774/15	CAMPANAR 8	TANAKA					0331	FALTA DE EXPOSICION EN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO DEL DOCUMENTO DE AUTORIZACION DE LA TERRAZA
03/07/2015 16:3	427494/15	MONTTE CARMELO 30	TANAKA					0342	INCUMPLIR LA OBLIGACION DE RETIRAR EL MOBILIARIO DE LA TERRAZA UNA VEZ FINALIZADO EL HORARIO DE SU
04/06/2016 2:08	87-000405/	POETA ANTONINO CHOCOMELI	TREDAS					0331	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
04/08/2015 16:0	327916/15	PINTOR MATRABANA 10	NO CONSTA					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
04/09/2015 20:4	427496/15	PAORE MUEDRA 21	LE S TENDETES					0342	FALTA DE EXPOSICION EN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO DEL DOCUMENTO DE AUTORIZACION DE LA TERRAZA
05/02/2016 17:5	459227/16	CASTELLONET 5	TREDAS					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
05/02/2016 17:5	87-000004/	PUERTO DE SANTA MARIA 3	MONTADITOS KARRINA					0351	INCUMPLIR LA OBLIGACION DE RETIRAR EL MOBILIARIO DE LA TERRAZA UNA VEZ FINALIZADO EL HORARIO DE SU
07/03/2015 13:0	427311/15	COSTERA, LA 2	BAR RESTAURANTE COMIDAS PARA LLEVAR					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
07/11/2015 12:1	321339/15	ECONOMISTA GAY 48	CAFETERIA RUTA BOCATERIA					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
10/06/2016 0:01	87-003151/	OBISPO LA GUARDA 9	MACCHIATTO					0342	FALTA DE EXPOSICION EN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO DEL DOCUMENTO DE AUTORIZACION DE LA TERRAZA
10/06/2016 0:01	87-003151/	OBISPO LA GUARDA 9	MACCHIATTO					0347	EXCEDER LA OCUPACION CUANDO NO IMPLIQUE INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LA ACCESI
10/06/2016 0:01	87-003151/	OBISPO LA GUARDA 9	MACCHIATTO					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
11/10/2015 0:10	457054/15	CASTELLONET 5	RUTA 66					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
11/11/2015 20:1	457257/15	JUAN DE LA ENGINA 2	EL SITO					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
12/07/2015 22:4	447879-1/1	CONCHITA PIQUER 6	TERRA LATINA					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
13/02/2015 23:5	450776/15	SAN PANCRACIO 10	MACARENA					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
13/02/2016 0:29	87-002877/	ALCAÑIZ 28	EL SEÑOR DE LOS CUCHILLOS					0342	FALTA DE EXPOSICION EN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO DEL DOCUMENTO DE AUTORIZACION DE LA TERRAZA
13/05/2016 7:40	87-002101/	MONESTIR DE POBLET 16	ADRIA					0331	INCUMPLIR LA OBLIGACION DE RETIRAR EL MOBILIARIO DE LA TERRAZA UNA VEZ FINALIZADO EL HORARIO DE SU
14/04/2016 20:2	87-002029/	PEDRO CABANES 98	BAR CAFETERIA B AL CUBO					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
15/08/2015 23:5	338229/15	SAN PANCRACIO 12	LA ESPIGA					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
16/04/2016 23:5	87-000468/	BURJASOT 114	CERVECERIA FORTUNA					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
16/10/2015 11:3	427298/15	CORTS VALENCIANES, DE LES	PALACIO DE CONGRESOS					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
17/05/2015 23:3	448934/15	JOSE GROLO 27	MH					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
17/11/2015 12:3	457480/15	CRUCERO 1	MH					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
19/05/2016 23:4	87-000473/	EN GUILLEN FERRER 14	PENSATI I FEI					0342	FALTA DE EXPOSICION EN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO DEL DOCUMENTO DE AUTORIZACION DE LA TERRAZA
21/07/2015 23:5	450949/15	POETA SALVADOR RUEDA 12	LA CEMEM					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
23/12/2015 9:25	427498/15	PADRE FERRIS 10	ADDIS ABEBA					0342	FALTA DE EXPOSICION EN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO DEL DOCUMENTO DE AUTORIZACION DE LA TERRAZA
23/12/2015 9:25	427498/15	PADRE FERRIS 10	ADDIS ABEBA					0367	INSTALAR MESAS Y SILLAS U OTROS ELEMENTOS SIN AJUSTARSE A LOS TIPOS HOMOLOGADOS
24/03/2016 16:4	331535/16	MONTTE CARMELO 27	CHIFA EL REY					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
24/03/2016 16:4	286446/15	CONCHITA PIQUER 6	TERRA LATINA					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
25/04/2015 14:0	275901/15	DOCTOR MARCO MEREENCIANO	BAR PALAZON					0330	EXCEDER EN LA OCUPACION IMPLICANDO UNA REDUCCION DEL ANCHO LIBRE DE LA ACERA QUE INCUMPLA LA NOI
25/12/2015 2:45	453852/15	GENERAL LLORENS 30	ALAJAFE					0331	INCUMPLIR LA OBLIGACION DE RETIRAR EL MOBILIARIO DE LA TERRAZA UNA VEZ FINALIZADO EL HORARIO DE SU
25/12/2015 2:45	453853/15	GENERAL LLORENS 30	ALAJAFE					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
28/04/2015 23:5	420773/15	JOSE GROLO 27	MH					0344	INSTALAR MESAS Y SILLAS SIN AUTORIZACION CUANDO SU INSTALACION RESULTE LEGALIZABLE
31/05/2015 14:4	427493/15	DOCTOR PESET ALEXANDRE	BAR CAFETERIA B AL CUBO					0347	EXCEDER LA OCUPACION CUANDO NO IMPLIQUE INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LA ACCESI

4.2. Asunto: Plagas de insectos en el Distrit de Transits.

Tras las declaraciones de la empresa contratista del servicio contra plagas en el sentido de que no habían recibido quejas de las entidades vecinales y de vecinos en particular sobre el aumento de plagas de pulgas, mosquitos y cucarachas en varios puntos del Distrito, desviando a que las quejas sobre este particular se trasladen directamente al Ayuntamiento, formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas quejas y denuncias se han recibido en el Ayuntamiento bien directamente al servicio contra plagas, a través del 010 o de la Policía Local sobre focos de pulgas y cucarachas en el Distrito de Transits?
- Contra denuncias sobre plagas de insectos que se presentan en el Ayuntamiento ¿Cuáles son los tiempos de respuesta que aplica el Ayuntamiento?
- Tras las actuaciones en primavera, ¿Qué actuaciones y campañas tiene previsto el Ayuntamiento este verano para combatir posibles nuevos focos de insectos en espacios públicos?

RESPUESTA:

- En general, los tiempos de respuesta que aplica el Ayuntamiento se intenta que sean, ante cualquier denuncia vecinal, menor de 48 horas sobre todo si la denuncia versa sobre pulgas o mosquitos.
- Barrios tratados en junio y julio:
- Los meses en los que el calor pre estival y estival se establece en la ciudad de Valencia son los más propicios para la eclosión de las ootecas de las cucarachas en el alcantarillado. Para paliar una aparición masiva de estos insectos, se desinsectan los barrios de Valencia más propensos y con un índice de humedad mayor en la RAM (red de alcantarillado municipal) como son todos los barrios de la zona marítima: Malvarrosa, Cabañal, El Grao, Nazaret y las pedanías Sur (La Punta, Pinedo, El Saler, El Palmar, Perellonet).
- Se ha seguido por la zona de Campanar y Les Tendetes y durante el mes de julio está previsto los tratamientos en Nou Moles, La Llum, La Font Santa, Tres Forques, Vara de Quart, Patraix y Sant Isidre.

4.3. Asunto: Centro de Salud de Economista Gay

- ¿Existe una previsión de traslado del centro de salud de la calle Economista Gay? En caso afirmativo, ¿qué plazos se manejan y cuál sería el nuevo emplazamiento?
- En caso contrario, ¿Tiene previsto el gobierno tripartito realizar algún tipo de adecuación, reforma y/o adecentamiento de las instalaciones existentes? En caso afirmativo, ¿cuándo se tiene previsto actuar? Y, ¿cuál será el nivel de actuación?

RESPUESTA:

- Los Centros de Salud son competencia de la Consellería de Sanidad.

4.4. Asunto: Puesta en marcha de la restitución de la Línea 21 de la EMT.

Tras ser aprobada por unanimidad en el Consejo de Distrito de esta Junta Municipal el pasado 17 de diciembre de 2015 la reposición del servicio de la L-21 desde la ciudad fallera a la playa, y toda vez que desde el pasado 15 de junio hasta el 1 de septiembre se pondrán en marcha las líneas de playa y los refuerzos en el resto de líneas que conectan con el frente marítimo, y visto que la L-21 no se ha puesto en marcha, formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el motivo por el que no se ha repuesto el servicio de la L-21 que une la ciudad fallera y el frente marítimo?
- ¿Se tiene prevista su puesta en funcionamiento el presente verano?

RESPUESTA:

¿Cuál es el motivo por el que no se ha repuesto el servicio de la L-21 que une la ciudad fallera y el frente marítimo?

La línea 21 se suprimió por varios motivos. El primero es que se trataba de una línea con baja demanda y además ésta no se concentraba en el Passeig Marítim. En la práctica se convertía en una "refuerzo" de las líneas 89/90 en Peset Aleixandre/Primat Reig y de la 81/31 en Blasco Ibáñez, además de solaparse en gran medida con la línea del tranvía. Ahora, con la nueva ordenación de los títulos que permiten el transbordo, el recorrido que hacía la 21 está

cubierto con diferentes combinaciones dependiendo de la zona, bien con la propia EMT o con el tranvía.

¿Se tiene prevista su puesta en funcionamiento el presente verano?

No, el motivo, como hemos comentado antes es que existen alternativas enlazando desde cualquiera de las líneas radiales del norte (28, 64, 6, 16, 26, 11 y 70) con la línea del tranvía. O gran parte de estas con las líneas 1 o 19 en la zona centro que les lleva hasta el Marítimo. Como conocerá, la EMT ha iniciado un proceso de mejora de su red en la que, a propuesta de los vecinos, se está estudiando ampliar el nuevo recorrido de la línea 29 hasta el mar.

4.5. Asunto: Reurbanización zona ajardinada de la calle Dr. Oloriz

El Grupo Municipal Popular presentó ante la Comisión de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento una moción para que se llevase a cabo la urbanización de la zona ajardinada de la calle Dr. Oloriz una vez completada la expropiación de dichos suelos, asimismo desde las entidades vecinales de Marchalenes y vecinos particulares se propuso en el proceso de consulta de ciudadana de inversiones en barrios la ejecución de dicha infraestructura, es por lo que formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Se ha redactado el proyecto de ejecución de esta infraestructura por los técnicos municipales? Y, ¿Cuál es su importe?
- En caso afirmativo, ¿Cuándo tiene previsto el Ayuntamiento iniciar los trabajos de urbanización? Y, ¿cuál es el plazo estimado de duración de los mismos?
- ¿Las obras de urbanización de esta zona ajardinada y viario que la circunda las ejecutará directamente el Ayuntamiento a través de una contrata o se realizarán por una empresa contratista? En este caso, ¿cuál será el procedimiento de contratación de esta obra pública?

RESPUESTA:

- Para urbanizar la parcela y ejecutar el jardín no se dispone de la propiedad de todos los terrenos.
- El Servicio de Obras de Infraestructura está redactando un proyecto de urbanización que permitirá urbanizar aquellos de propiedad municipal el próximo año.

4.6. Asunto: Reuniones de la Presidenta de la Junta Municipal de Tránsits con entidades, asociaciones, colectivos y vecinos en general.

Tras el anuncio y compromiso de la Presidencia de la JMT sobre la atención periódica a asociaciones, colectivos, entidades y vecinos para escuchar, atender y recoger quejas y propuestas de los mismos, formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas reuniones ha celebrado y en qué fechas? Solicitamos se nos facilite relación de las entidades y personas con las que se ha reunido.
- ¿Qué cuestiones, proyectos, quejas o problemas que estén relacionados con el interés general y la mejora de calidad de vida del Distrito le han sido planteados en las reuniones mantenidas?
- ¿Qué compromisos, respuestas y/o soluciones se les ha trasladado a cada uno de los interesados en cada una de las reuniones?
- ¿Cuántas asociaciones, colectivos, entidades y vecinos han solicitado reunirse próximamente con la Presidenta?

RESPUESTA:

- Desde la Presidencia de la Junta Municipal de Tránsits, se han atendido las Asociaciones, entidades y colectivos que han solicitado una reunión, tratándose los temas e inquietudes propios de cada colectivo y dando respuesta a los mismos.

5º. Ruegos y Preguntas

No se formulan.

6º Intervenciones vecinales

M^a. Carmen Acebo Fortes – Vecinos Zaidía

- Quejas árboles arrancados sanos
- Goteo sin funcionar
- No baldeo
- Contenedores de basura
- Replantación de árboles
- Limpieza viaria

- Líneas 6-16-26 más asiduidad
- Fuente paseo Economista Gay porque Marchalenes todo está reseco.

Jaime Genovés - PP

- Limpieza del barrio
- EMT
- Ambulatorio y árboles y plantas.

Teresa Giner Beus

- Sobre el McDonald 24 horas, quería saber cómo hacer para que nos hagan caso.

M^a Amparo Arona López – Som Valencians

- Falta de limpieza, el baldeo de calles hace meses que no pasa, los contenedores están sucios y malolientes. Toda esta situación se agrava con el aumento de las temperaturas, pedimos se regularice la situación.
- Debido al cierre del bando de alimentos que se produjo el pasado 30 de junio de 2016 y como el Ayuntamiento manifestó que los 85.000 euros que dicha entidad recibía, iban a ser distribuidos por los asistentes sociales de cada zona, deseamos se nos informe de la cantidad de dinero que se ha dotado para esta zona y modo en que va a ser distribuido y qué criterios se van a seguir para dichas ayudas.
- Asimismo quisiéramos información de cuántos comedores escolares van a abrir estos meses de verano y cuántos niños van a acceder a dichos servicios.
- Pedir que se limpie diariamente el solar de propiedad municipal sito en Plaza Obispo Laguarda, o que bien se proceda a su vallado conforme a Ordenanzas Municipales BOP 1065/5/88 en capítulo IV art. 29/30/31. Ya que a ese solar acceden muchos menores al estar colindante a un parque. En épocas estivales los problemas de olores se acrecientan.
- Denunciar la falta de poda y conservación de todo el arbolado, lo que ocasiona todavía más suciedad y molestias a muchas fincas colindantes.
- En C/ Berni Catalá nº 6 toda la finca está habitada por okupas, es de dominio público que “alquilan” los pisos y crean desordenes públicos y problemas de ruidos y

convivencia con los vecinos. Reclamamos más intervención policial y alguna medida por parte del Ayuntamiento.

- En C/ Berni Catalá esquina Santo Domingo Savio, hay un local de alterne que no respeta horarios ni ruidos. Rogamos se revise licencia de actividad.

Sagrario Ramírez – AMPA CEIP Luis Guarnier

- Solicitar el correcto mantenimiento (presentamos informe) de las instalaciones del centro.

Francisco Llamas Celada – A.V.V. Marxalenes

- Alcorques del barrio: ¿Por qué se están tapando con cemento?
- Urbanismo: ¿Cuándo comienzan las obras en C/ Dr. Olóriz (colegio Santiago Apóstol)? ¿Y el derribo del edificio de la Parreta y las obras en C/ Olbaz? Todo ello prometido por el Sr. Concejal en reunión con esta asociación.
- Antigua imprenta con cubierta de fibrocemento. Se comprometió a realizarlas en menos de tres meses y el tiempo ya ha pasado y no hay visos de comienzo.
- Solicitamos que la Presidenta de esta Junta Municipal de Trànsits realice una visita por el barrio junto con el concejal Sr. Campillo para conocer in-situ los problemas y carencias de este barrio, así como las Alquilerías reinosas que hay en el barrio.

José Simón Gámez – Coordinador de I.U. Benimámet

- Tema Benimámet plan general.

José Gareño Melgare Sánchez - Asociación de Vecinos de Benimámet.

- Cuándo se va a derribar el muro para abrir la calle Senda Secanet (Ave María).
- Cuál es el plazo para constituir la Junta Municipal de Benimámet - Beniferri.
- Cuándo se empieza el parque Lineal ¿Se pararán las obras por vacaciones?

Aníbal Vicente Cornabo Fresneda – Vecino Trànsits.

- Educación, salud, okupas, cargo hijos, línea 21.

Tomás Rincón – Vecino Torrefiel

- La respuesta de la Junta por escrito al amplio grupo de vecinos que preguntó por el caso de desaparición del proyecto de campo de fútbol 11 en participación ciudadana el último día no es cierta. Es necesario solución urgente.

José Linares Martínez – Torrefiel Athletic

La respuesta dada en la última Junta Municipal de Trànsits, por escrito, a los más de veinte vecinos que estuvimos en la anterior Junta en la que preguntamos por la razón o razones por las que desapareció el mismo día de inicio de la votación de la Consulta Ciudadana el Proyecto de Construcción de un Campo de Fútbol 11 para Torrefiel.

Falaz porque no se ha recibido hasta la fecha de hoy, ni escrito oficial en la Asociación de Vecinos de Torrefiel, ni a los vecinos, ni al Torrefiel Athletic constestando o explicando lo sucedido. Si se ha hablado de forma informal con el Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana y con el de Deportes. Nunca con el de Parques y Jardines, a pesar de ser requerido hasta en tres ocasiones, antes, durante y después del proceso de participación ciudadana y aún permanecemos a la espera de que se dignen contestar.

En la brevísima respuesta de la Junta Municipal indican que el suelo es de parques y jardines. La necesidad de las zonas deportivas para Torrefiel y en concreto el Campo de Fútbol 11 viene de muchos años atrás y la solución de realizarlo en el mismo sitio que está el actual de fútbol 8 es dada por el propio Ayuntamiento, ya que era la alternativa más económica, la más rápida y la que se podría realizar por este proceso de participación.

Además no entendemos que la razón que indican sea el motivo por el que este barrio siga sin este tipo de instalaciones ya que han afrontado negociaciones y modificaciones mucho más grandes en multitud de zonas y barrios. Una pequeña permuta de una zona lo hubiese solucionado si es la razón que dicen, o la ubicación en otro lugar, pero directamente el no dejar ni votarlo a la ciudadanía? Para el barrio y sus vecinos es una ESTAFA este Proceso de

Participación Ciudadana y la actitud del resto de áreas implicadas en esta propuesta de Proyecto (Deportes y Parques y Jardines según ustedes). Más de tres mil firmantes avalan la necesidad de este Campo de Fútbol 11 hasta la fecha.

Además de la aclaración de lo sucedido, es necesaria una solución URGENTE.

Govetty Robles

- ¿Cuál es su proyecto de barrio?

Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión, siendo las 20h 35 m del día de la fecha.